

# JORNADA SOBRE LENGUAJE Y REDACCIÓN JURÍDICA.

21 de febrero de 2024  
Auditorio Pensieri-UNIMET

LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, LA ESCUELA DE DERECHO  
DE LA UNIMET Y EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO TE INVITAN A:



## LENGUAJE Y REDACCIÓN JURÍDICA

*DESDE EL DERECHO, PARA TODOS*



ESCUELA DE



DERECHO  
UNIMET



Dr. Juan C. Carmona Borjas  
Palabras de Apertura



Dr. Ramón Escovar León  
Ponente Invitado



Dr. Humberto Romero Muçi  
Ponente Invitado

MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO, 12:00 P.M.  
AUDITORIO PENSIERI, UNIMET

# **INSTALACIÓN DEL CONVERSATORIO SOBRE LENGUAJE Y REDACCIÓN JURÍDICA.**

**DR. JUAN CRISTÓBAL CARMONA BORJAS\***

---

\* Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, sillón N° 30.

Señores y señoras:

- Decano de la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos: Dr. Guillermo Tell Aveledo Coll
- Director de la Escuela de Derecho: Abg. Jesús Antonio Dávila Ortega
- Directora de la Escuela de Estudios Liberales: Lic. María Eugenia Perfetti Holzhauser
- Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos: Abg. Yeoshua Bograd Lamberti
- Representantes del Centro de Estudiantes de Derecho
- Estudiantes de la UNIMET y demás personas que han tenido la gentileza de acompañarnos en la mañana del día de hoy.

Es motivo de gran satisfacción para la Academia de Ciencias Políticas y Sociales el dar inicio a la ejecución de la idea gestada en reunión celebrada el pasado 3 de julio de 2023 con autoridades de esta Casa de Estudios, específicamente de la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos, en su dos grandes vertientes, la Escuela de Derecho y de Estudios Liberales, de estrechar vínculos entre ambas instituciones, aunando esfuerzos en objetivos comunes, en los que, sin duda, la prioridad es la formación de la juventud venezolana.

A esos efectos nos trazamos una agenda ambiciosa, que estamos conscientes implica esfuerzos significativos que, ambas partes están dispuestas a realizar con la mesura y paciencia que impone la realidad.

Esa agenda en líneas muy gruesas comprende, entre otras ideas, las siguientes:

1. La alineación de la gestión del Centro de Investigaciones Jurídicas y las Comisiones Permanentes y Especiales de la Academia con el régimen de pasantías y elaboración de tesis de grado exigidas en la UNIMET.

2. Incremento en la participación del estudiantado de la UNIMET en el Premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales para Estudiantes que para el año 2023-2024 se ha organizado en homenaje del “Padre Luis María Olaso” y para el cual hay plazo de entrega de trabajos hasta el 31 de julio de este año.
3. Intercambio de las Bases de Datos Bibliográficas y material digitalizado entre las Bibliotecas de la Academia y de la UNIMET.
4. Celebración de Congresos de Derecho en la UNIMET con participación de la ACIENPOL, profesores y alumnado de la esa Casa de Estudios.

Es la intención de la Academia no sólo estrechar e instrumentar este plan con las autoridades de la UNIMET, sino también, con la activa participación de su estudiantado, así que es doblemente satisfactorio para nosotros el que el Centro de Estudiantes de Derecho sea hoy un activo auspiciante de este evento.

Me complace, igualmente, en lo personal que esa agenda, que esas primeras ideas, se inicien con esta actividad a la que se ha denominado “LENGUAJE Y REDACCIÓN JURÍDICA”, además con la participación de dos numerarios de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales que han estudiado a profundidad el tema, pero que especialmente se han empeñado en divulgarlo, los Individuos de Número, Doctores, Ramón Escovar León y Humberto Romero-Muci.

No es mi intención adentrarme en ese tema, sin embargo, me gustaría hacer unos breves comentarios que espero contribuyan a poner en evidencia la relevancia de este tema.

Sostiene el Profesor de Historia de la Universidad de Jerusalén, **Yuval Noah Harari**, en su extraordinaria obra **Sapiens. De animales a dioses** en lo que él llama la Revolución Cognitiva que, antropológicamente se ha sostenido que el *Homo sapiens*, especie actual del ser humano, a pesar de contar con un cerebro grande y con capacidades de aprendizaje superiores y estructuras complejas sociales que representaban ventajas frente al resto de los seres vivos, durante aproximadamente dos millones de años continuó siendo una criatura débil y marginal. Siempre acechado por los depredadores.

Con el transcurso del tiempo, según los estudios científicos, el *Homo sapiens* continuó evolucionando, **pero no fue sino hasta la aparición del lenguaje**, en los términos que hoy lo conocemos, aproximadamente hace 70.000 años, que se dio el paso histórico que lo catapultó entre los seres vivos.

La teoría más ampliamente compartida aduce que mutaciones genéticas accidentales cambiaron las conexiones internas del cerebro de los *sapiens*, lo que les permitió pensar de manera sin precedentes y comunicarse utilizando un tipo de **lenguaje totalmente nuevo**. “Una característica propia del lenguaje del *Homo sapiens* es que puede aludir a tipos enteros de entidades que nunca ha visto, ni tocado ni oído. Leyendas, mitos, dioses y religiones, aparecieron por primera vez con la revolución cognitiva”, convirtiéndose en ello también en su mayor debilidad como especie animal”<sup>1</sup>.

Frente a esa condición, propia del *Homo sapiens*, muy gráficamente señala el mencionado profesor israelí que “Es relativamente fácil ponerse de acuerdo en que el *Homo sapiens* puede hablar sobre cosas que no existen realmente, y creerse seis cosas imposibles antes del desayuno. En cambio, nunca convenceremos a un mono para que nos dé un plátano con la promesa de que después de morir tendrá un número ilimitado de bananas a su disposición en el cielo de los monos”<sup>2</sup>.

Respecto de tal afirmación se pregunta el Profesor Noah Harari, ¿por qué es eso importante?, y nosotros hacer lo propio con relación al tema que aquí abordaran los Doctores Escovar León y Romero-Muci.

A la pregunta formulada por el historiador israelí, el mismo se responde señalando que *la ficción no sólo ha permitido al Homo sapiens imaginar cosas, sino hacerlo colectivamente*. Afirma Noah Harari que “Podemos urdir mitos comunes tales como la historia bíblica de la creación, los mitos del tiempo del sueño de los aborígenes australianos y los mitos nacionalistas de los estados modernos” y, agregamos nosotros en función de ello marcar el destino y conducción de la humanidad<sup>3</sup>.

---

1 Noah Harari, Yuval. *Sapiens. De animales a dioses*. Sexta Edición. Debate, USA, 2018. p.37.

2 *Ibidem*, p. 38

3 *Cfr: Ibidem*, p. 47.

Ante esa misma interrogante y en pleno siglo XXI, podemos por lo pronto simplemente afirmar, que el ser humano continúa creyendo, individual y colectivamente, en mitos, lo que probablemente ha contribuido en buena medida a la concepción y operación política del Estado en sus diversas modalidades a lo largo de la historia.

Muestra de esa realidad la encontramos en las cartas fundacionales, rectoras de la vida en sociedad, plagadas cada vez más de principios y valores que las aproximan a la utopía, colocando a los conductores del Estado frente a una misión idealizada que, a base de mitos asimilados ancestralmente por el ser humano, producto de sus condiciones cognitivas, dan acceso al poder y a la permanencia en su ejercicio.

Así como el lenguaje catapultó al *homo sapiens* entre los seres vivos, lo sometió a su propia especie. Las Constituciones, las leyes, los discursos políticos son así herramientas que, a través de la palabra escrita y oral, confunden, adormecen y doblegan al hombre quien termina siendo el actor principal de un mundo distópico.

Es por ello que, el *Homo sapiens* para demostrar su verdadera superioridad debe comenzar por formarse como ciudadano y exigir y ejercer sus derechos a la par que cumplir con sus deberes. **Es esa el arma más poderosa al alcance del ser humano. Cuando hay población, pero no hay ciudadanía, el pueblo no es más que una carta en blanco para el gobernante que más temprano que tarde termina convertido en dictador. Se profundiza así el deslinde entre el texto constitucional y la actuación del gobierno. Entre el Derecho y la justicia.**

Un estudiante de Derecho debe tener claro este mensaje y hacer esfuerzos por hacer el mejor uso posible del lenguaje, es esa una de las razones por la que estamos hoy aquí reunidos y no hay mejor opción para desarrollar ese tema, insistimos que con la participación de los académicos Escovar León y Romero-Muci, cada uno en su campo y con su estilo, nos ilustrarán al respecto.

Que sea esta la primera de muchas ocasiones en las que nos reunamos la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y la Universidad Metropolitana.

MUCHAS GRACIAS